

NIDE 2024	R NORMASREGLAME NTARIAS	CURLING	CRL
---------------------	--------------------------------------	----------------	------------

ÍNDICE:

0. ÁMBITO DE APLICACIÓN
1. DEFINICIÓN Y TAMAÑO DE LA PISTA
2. BANDAS EXTERIORES
3. TRAZADO DE LA PISTA
4. ALTURA LIBRE DE OBSTÁCULOS
5. ORIENTACIÓN
6. ILUMINACIÓN
7. SUPERFICIE DEPORTIVA DE HIELO
8. EQUIPAMIENTO
9. FUMAR EN LA INSTALACIÓN
10. CURLING SOBRE SILLA DE RUEDAS
11. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

NIDE 2024	R NORMASREGLAME NTARIAS	CURLING	CRL
---------------------	--------------------------------------	----------------	------------

0 ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Norma Reglamentaria es de aplicación en todas aquellas Pistas de Hielo que se realicen total o parcialmente con fondos del Consejo Superior de Deportes para la práctica del curling y donde se vaya a celebrar competiciones de la Federación Española de Deportes de Hielo, en esa modalidad deportiva. Es competencia de dicha Federación la homologación de cada instalación para la organización de competiciones oficiales de curling.

Este documento ha sido elaborado con la finalidad de normalizar los aspectos reglamentarios de toda instalación hábil para la práctica de este deporte, para lo cual se ha tenido en cuenta el Reglamento Internacional vigente y se ha sometido a consulta de la Federación Española correspondiente (Federación Española de Deportes de Hielo).

1 DEFINICIÓN Y TAMAÑO DE LA PISTA

El curling se juega sobre una superficie (“sheet”) de hielo blanco denominada Pista.

La Pista de juego es un rectángulo cuyas dimensiones, medidas desde el borde interior de las líneas que lo delimitan son:

DIMENSIONES DE LA PISTA DE CURLING	
LONGITUD	ANCHURA
45,720 m (150 pies)	4.750 m (15 pies, 7 pulgadas)

1 pie = 30,48 cm. 1 pulgada = 2,54 cm.

En el caso de instalaciones existentes que no permitan esas dimensiones de la pista, podrán reducirse a las siguientes:

DIMENSIONES MÍNIMAS DE LA PISTA DE CURLING (sólo para instalaciones existentes)	
LONGITUD	ANCHURA
44,501m (146pies)	4,420m (14 pies, 6 pulgadas)

Los límites de la pista estarán marcados por líneas claramente visibles, o divisiones situadas en el perímetro y dos tableros de fondo (“backboard”). Véase figura CRL-1.

NIDE 2024	R NORMASREGLAME NTARIAS	CURLING	CRL
---------------------	--------------------------------------	----------------	------------

1 BANDAS EXTERIORES

Es conveniente disponer, exteriormente a la pista de curling, de un espacio de paso de una anchura no inferior a 1m y en caso de que sea utilizado por personas en silla de ruedas será de 1,50 m de ancho para permitir el giro de la silla.

2 TRAZADO DE LA PISTA

El trazado de la pista será conforme con las figuras CRL-1 y CRL-2. La superficie de la pista se marcará transversalmente con seis líneas paralelas en todo el ancho de la pista y longitudinalmente con tres líneas que dividirán la pista en dos partes iguales. Las líneas de marcas bajo el hielo se realizarán de tal forma que sean claramente visibles. Estas líneas son las siguientes:

a) LÍNEA DE LA CASA “TEE”

La casa es la diana y el “tee” es el centro de la diana y el objetivo principal del juego, las líneas de la casa “tee” se trazarán a lo ancho de la pista de forma que el centro esté a 17,375 metros (57 *pies*) de la mitad de la pista. Tendrá una anchura máxima de 13 mm (1/2 *pulgada*).

b) LÍNEA TRASERA DE FONDO “BACK”

Son las líneas que delimitan la pista, trazadas a lo ancho de la pista. Paralelas a las líneas de la casa “tee”, se situarán entre éstas y el final de la pista, de forma que la distancia desde el centro de las líneas de la casa “tee” al borde exterior de la línea de fondo “back” sea 1,829 metros (6 *pies*). Tendrá una anchura máxima de 13 mm (1/2 *pulgada*).

c) LÍNEA DE JUEGO “HOG”

El lanzador tiene que soltar la piedra antes de esta línea. Trazadas a lo ancho de la pista, paralelas a las líneas de la casa “tee”, de forma que la distancia desde el centro de las líneas de “tee” al borde interior de la línea de “hog” sea de 6,401 metros (21 *pies*). Tendrán 102 mm (4 *pulgadas*) de ancho.

d) LÍNEA CENTRAL

Esta línea se marcará uniendo los puntos medios de las líneas de la casa “tee” y se prolongarán 3,658 m (12 *pies*) desde el centro de cada línea de la casa “tee”, dividiendo la pista longitudinalmente en dos partes iguales, tendrá 13 mm (1/2 *pulgada*) de ancho máximo.

e) LÍNEA DE APOYA PIES “HACK”

El “hack” es el lugar donde hay que colocarse para el lanzamiento. Estas líneas serán

NIDE 2024	R NORMASREGLAME NTARIAS	CURLING	CRL
---------------------	--------------------------------------	----------------	------------

paralelas a las líneas de la casa “tee”, se situarán entre estas y el tablón de fondo, a 1,829 m (6 pies) del borde de la línea de fondo “back” y se situarán a cada extremo de la línea central. Tendrá una longitud de 457 mm (1 pie y 6 pulgadas), un ancho máximo de 13 mm (1/2 pulgada).

f) LÍNEAS DE CORTESÍA “COURTESY”

Estas líneas indican donde se deben apartar los jugadores que barren de forma que permitan la visibilidad de la línea de juego “hog”. Serán paralelas a las líneas de juego “hog” y se situarán a 1,219 metros (4pies) desde las líneas de juego “hog” hacia el medio de la pista. Tendrán una longitud de 15,24 cm. (6 pulgadas), un ancho máximo de 1,27cm (1/2pulgada).

g) PUNTOS DE “TEE” Y CÍRCULOS DE LA CASA “HOUSE”

Se situarán en la intersección entre las líneas de “tee” y la línea central. Tomando este punto como centro, se trazarán cuatro círculos concéntricos en cada extremo de la pista. El círculo exterior tendrá un radio exterior de 1,829 m. (6 pies) y será de. El círculo siguiente con un radio de 1,219 m (4 pies) sin colorear. El tercer círculo con un radio de 0,610 m (2 pies), el que no se haya empleado en el primer círculo, y el último círculo con un radio mínimo de 15,24 cm (6 pulgadas). Estos círculos concéntricos forman la casa (“house”). Véase figura CRL-2.

h) ZONA “FREEGUARD”

Se sitúa entre la línea de juego “hog” y la línea de la casa “tee”, sin incluir los círculos de la casa.

Para los eventos de silla de ruedas, en cada extremo de la calle se colocan 2 líneas finas, en paralelo a la línea central y en los lados opuestos respecto a esta, que se extienden desde la hog line hasta el borde exterior del círculo más cercano. El borde exterior de cada línea se encuentra a 457 mm (18 pulgadas) de la línea central.

3 ALTURA LIBRE DE OBSTÁCULOS

La altura entre la pista de hielo y el obstáculo más próximo (cara inferior del techo, cuelgue de viga, luminaria, conducto de climatización, etc.) deberá quedar totalmente libre y tener un mínimo de 4 m de forma que permita el correcto desarrollo de todas las pruebas previstas.

4 ORIENTACIÓN

El eje longitudinal de la pista en instalaciones al aire libre será N-S admitiéndose una variación comprendida entre N-NE y N-NO. No obstante, la climatología española no es apropiada para disponer este tipo de instalaciones al aire libre.

NIDE 2024	R NORMAS REGLAMEN- TARIAS	CURLING	CRL
---------------------	--	----------------	------------

5 ILUMINACIÓN

La iluminación artificial será uniforme y de manera que no provoque deslumbramiento a los jugadores, el equipo arbitral ni a los espectadores. Cumplirá la norma UNE-EN12193 “Iluminación de instalaciones deportivas” y contará con los siguientes niveles mínimos de iluminación que se indican en la citada norma:

NIVELES MÍNIMOS DE ILUMINACIÓN (interior/exterior) / En casa				
Nivel de Competición	Iluminación horizontal		R _G	R _a
	E _{hor Ave} lx	U _{2hor}		
Competiciones internacionales y nacionales	300	0,7	35	80
Competiciones regionales y locales, entrenamiento alto nivel	300	0,7	40	60
Entrenamiento, deporte escolar y recreativo	300	0,5	40	60

a. R_G solo aplica para alturas de montaje por encima de 10 m. E_{hor Ave}: Iluminación horizontal media. U_{2hor}: Uniformidad horizontal mínima a media. R_G: Índice de deslumbramiento. R_a: Índice de rendimiento cromático.

En pistas al exterior se contará con los siguientes niveles mínimos de iluminación y máximos de deslumbramiento (R_G) que se indican en la citada norma:

NIVELES MÍNIMOS DE ILUMINACIÓN (interior/exterior) / Pista de Hielo				
Nivel de Competición	Iluminación horizontal		R _G	R _a
	E _{hor Ave} lx	U _{2hor}		
Competiciones internacionales y nacionales	200	0,7	35	80
Competiciones regionales y locales, entrenamiento alto nivel	200	0,7	40	60
Entrenamiento, deporte escolar y recreativo	200	0,7	40	60

E_{hor Ave}: Iluminación horizontal media. U_{2hor}: Uniformidad horizontal mínima a media. R_G: Índice de deslumbramiento. R_a: Índice de rendimiento cromático.

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA TELEVISIÓN Y GRABACIÓN DE VÍDEO

Para determinar la iluminancia vertical para las retransmisiones de televisión y grabación de vídeo (UNE-EN 12193 “Iluminación de instalaciones deportivas”) los puntos de cálculo deben ser como se especifica en la siguiente tabla en puntos de la retícula a una altura de 1,50 m (valor por defecto) sobre la superficie de juego. Es fundamental que las posiciones de la cámara principal sean conocidas en la etapa de diseño de la iluminación.

NIDE 2024	R NORMAS REGLAMEN- TARIAS	CURLING	CRL
---------------------	--	----------------	------------

Curling	Área de referencia		Números de puntos de la retícula	
	Longitud m	Anchura m	Longitud	Anchura
Casa-Área principal	5	4,3	9	7
Pista de Hielo- Área Total	38,50 a 46,50	4,30 a 4,75	15	3

Cuando las posiciones no están definidas y se encuentran en un área que limita una de las líneas laterales, las iluminancias en planos verticales enfrentados a la línea lateral deben satisfacer los requisitos de nivel y uniformidad siguiendo las siguientes tablas:

ILUMINANCIA PERPENDICULAR MÍNIMA (NORMATIVA)			
Requisitos mínimos	Iluminancia perpendicular		
	4 planos perpendiculares ^b o hacia cámara(s) especificada(s)		
	$E_{vert\ Min.}$ o $E_{cam\ Min.}$ ^a	Gradiente	$E_{cam\ Min.} / E_{cam\ Ave}$
	600 lx	6% sobre 1 m	0,60
<p>a. Para garantizar valores de iluminancia mínimos y medios recomendados durante el periodo total de operación de una instalación, todos los valores anteriores E_{cam} son valores a mantener (el valor más bajo del nivel de alumbrado perderá valor con el tiempo).</p> <p>b. La relación de la iluminancia vertical media en cualquier punto de PA, entre los cuatro planos ortogonales verticales a 90° enfrentado con los cuatro lados de PA debería ser $\geq 0,60$.</p>			

$E_{vert\ Min.}$: Iluminancia vertical mínima hacia una cámara especificada. $E_{cam\ Min.}$: Iluminancia vertical máxima hacia una cámara especificada. $E_{cam\ Ave}$: Iluminancia vertical media hacia una cámara especificada.

ILUMINANCIA PERPENDICULAR MÍNIMA PARA GRANDES EVENTOS (NORMATIVA)			
Requisitos mínimos	Iluminancia perpendicular		
	4 planos perpendiculares ^b o hacia cámara(s) especificada(s)		
	$E_{vert\ Min.}$ o $E_{cam\ Min.}$ ^a	Gradiente	$E_{cam\ Min.} / E_{cam\ Ave}$
	1400 lx	5% sobre 1 m	0,70
<p>a. Para garantizar valores de iluminancia mínimos y medios recomendados durante el periodo total de operación de una instalación, todos los valores anteriores E_{cam} son valores a mantener (el valor más bajo del nivel de alumbrado perderá valor con el tiempo).</p> <p>b. La relación de la iluminancia vertical media en cualquier punto de PA, entre los cuatro planos ortogonales verticales a 90° enfrentado con los cuatro lados de PA debería ser $\geq 0,60$.</p>			

$E_{vert\ Min.}$: Iluminancia vertical mínima hacia una cámara especificada. $E_{cam\ Min.}$: Iluminancia vertical máxima hacia una cámara especificada. $E_{cam\ Ave}$: Iluminancia vertical media hacia una cámara especificada.

NIDE 2024	R NORMAS REGLAMEN- TARIAS	CURLING	CRL
---------------------	--	----------------	------------

Los niveles de alumbrado de la transmisión se deberán basar en los siguientes cálculos:

- a) 4 planos verticales girados sobre un eje vertical que es perpendicular al suelo;
- b) un plano normal a la cámara especificada.

Para instalaciones televisadas, el nivel de alumbrado se determina por $E_{cam\text{Mín.}}$ o $E_{vert\text{Mín.}}$. Para iluminancia horizontal, la uniformidad es lo más importante.

Como el campo iluminado forma una mayor parte del campo de visión de la cámara, la relación entre la iluminancia horizontal media $E_{hor\text{ Ave}}$ y la iluminancia vertical media (relativa a las cámaras principales) $E_{cam\text{ Ave}}$ influirá en la calidad del contraste de la imagen. Las siguientes tablas muestran los datos normativos e informativos de la iluminancia horizontal.

Requisitos mínimos	ILUMINANCIA HORIZONTAL (NORMATIVA)			
	$E_{hor\text{ Ave}} / E_{cam\text{ Ave}}$	U_{2hor}	U_{1hor}	Gradiente
	0,5 a 2,0	0,70	0,50	5% sobre 1 m

$E_{hor\text{ Ave}}$: Iluminación horizontal media. $E_{cam\text{ Ave}}$: Iluminancia vertical media hacia una cámara especificada. U_{2hor} : Uniformidad horizontal mínima a media. U_{1hor} : Uniformidad horizontal mínima a máxima.

Grandes eventos	ILUMINANCIA HORIZONTAL (INFORMATIVA)			
	$E_{hor\text{ Ave}} / E_{cam\text{ Ave}}$	U_{2hor}	U_{1hor}	Gradiente
	0,5 a 1,5	0,80	0,60	5% sobre 1 m

$E_{hor\text{ Ave}}$: Iluminación horizontal media. $E_{cam\text{ Ave}}$: Iluminancia vertical media hacia una cámara especificada. U_{2hor} : Uniformidad horizontal mínima a media. U_{1hor} : Uniformidad horizontal mínima a máxima.

6 SUPERFICIE DEPORTIVA DE HIELO

La superficie de hielo de la pista será perfectamente horizontal, estará muy limpia y cubierta por “pebble” (pequeñas gotitas de agua en estado semisólido). El agua que se utilice para el “pebble” estará muy limpia y a temperatura adecuada (aproximadamente 40°C). El espesor recomendado de la capa de hielo estará entre 4 y 5 cm. La temperatura del hielo se mantendrá entre -4,5°C y -5°C, la humedad relativa en el 40% (a 1,5 m), la temperatura del aire será de 8° C (a 1,5 m) para que quede el punto de rocío a -4,3°C.

8 EQUIPAMIENTO

No se utilizará equipamiento (calzado, escobas, etc.) que pueda dañar la superficie de hielo y/o pueda afectar a su calidad.

TABLÓN DE FONDO “BACKBOARD”

Son dos tableros de madera o similar, que se situarán uno en cada lámina de hielo extremo corto de la pista. La distancia desde el borde interior del tablón de fondo al

NIDE 2024	R NORMASREGLAME NTARIAS	CURLING	CRL
---------------------	--------------------------------------	----------------	------------

centro de la línea de “tee” será de 5,487m (18 pies) si la longitud es de 45,720 m (150 pies) y de 4,877 m (16 pies) si la longitud de la pista es 44,501 m (146 pies).

APOYA PIES “HACK

En la pista se colocarán dos apoya pies “hacks”, para el pie que utiliza el lanzador de la piedra. Se situarán sobre la línea de apoya pies “hack”, uno a la izquierda y otro a la derecha de la línea central, con el borde interior de cada uno de ellos a 7,62 cm (3 pulgadas) del punto medio de la línea central. El ancho de cada “hack” no excederá de 15,24 cm (6 pulgadas). El apoya pies “hack” será de caucho, el cual se sujetará firmemente a una base de madera o de un material adecuado y el borde interior de ese material se situará sobre el eje interior de la línea de “hack” de modo que el apoyapiés “hack” no avance más de 20.32 cm (8 pulgadas) delante de la línea de “hack”. Si el “hack” se introduce en el hielo esto no será más de 3,81 cm (1,5 pulgadas) de profundidad. Véase figura CRL-3

LAS PIEDRAS “STONES”

La piedra de curling es de forma circular con las siguientes dimensiones: perímetro máximo de 91,44 cm (36 pulgadas), altura no inferior a 11,43 cm (4,5 pulgadas).

El peso, incluyendo el mango y el perno, no será mayor de 19,96 kg (44 libras), ni menor de 17,24 kg (38 libras). La empuñadura suele ser de plástico y el tornillo que une la empuñadura y la piedra tendrá cabeza tipo Allen para posibilitar colocar la empuñadura en ambos lados de la piedra. Véase figura CRL-3.

Serán piedras de granito, talladas y pulidas hasta alcanzar una forma y tamaño concretos, cóncavas en la parte superior e inferior. En algunas piedras la concavidad es diferente en las dos caras permitiendo así elegir curvatura para mayor o menor velocidad.

En cada encuentro se necesitarán dos juegos de ocho piedras, de distinto color cada juego. Cada equipo usará un juego de ocho piedras con mangos del mismo color e identificables individualmente por marcas visibles.

El almacén de las piedras debe ser un lugar seco y seguro que permita mantenerlas a baja temperatura, preferiblemente a -4°C.

LAS ESCOBAS Y LOS CEPILLOS

Se utilizarán para el barrido de la pista de curling de forma que pueda aumentar o disminuir la velocidad de la piedra al deslizar sobre el “pebble”.

Hay dos tipos de escobas, las de material sintético y las de material natural (maíz, paja, coco, etc.).

NIDE 2024	R NORMAS REGLAMEN- TARIAS	CURLING	CRL
---------------------	--	----------------	------------

Los cepillos pueden ser de pelo de material sintético, de pelo de cerdo o de caballo. El jugador que elige material sintético puede cambiar la escoba por el cepillo y viceversa en cualquier momento del juego, el jugador que elige la escoba de maíz debe utilizar este tipo de escoba durante todo el juego.

REGLA

Se utilizarán cuando no pueda decidirse a simple vista qué piedra está más cerca del “tee”. Serán de material rígido.

UNIFORMES/ EQUIPO

Todos los miembros del equipo llevarán uniformes idénticos y calzado apropiado cuando acceden al campo de juego para juegos o sesiones de práctica. Las zapatillas serán de curling ó tipo tenis con una plantilla bajo una de las suelas que permite deslizarse sobre el hielo (“slider”).

El equipo usa camisas y chaquetas/suéteres de color claro cuando se le asignan piedras con asas de color claro y usa camisas y chaquetas/suéteres de color oscuro cuando se le asignan piedras con asas de color oscuro. El color y diseño de estas prendas deberán ser registrados y aprobados por la WCF antes del inicio de cada competencia. Los entrenadores/oficiales de los equipos deberán vestir el uniforme del equipo o nacional siempre que accedan al terreno de juego. Los uniformes de colores claros deben ser predominantemente de color blanco o amarillo con un mínimo de 70% de blanco o amarillo tanto en la parte delantera como en la trasera del uniforme. Los uniformes de color oscuro pueden ser de cualquier color, excepto el blanco y el amarillo, y deben tener el 70 % del color o colores oscuros tanto

en la parte delantera como en la trasera del uniforme. La aprobación para cualquier color alternativo debe solicitarse al menos 8 semanas antes de un evento o puede solicitarse al comienzo de una temporada para eventos múltiples.

Cada camiseta y chaqueta/suéter lleva el apellido del jugador, en 51 mm. (2 pulgadas) o letras más grandes, en la parte superior trasera de la prenda, y el nombre bajo el cual compite su Asociación/Federación, en 51 mm. (2 pulgadas) o más grande (a) Todos los miembros del equipo usan uniformes idénticos y calzado apropiado cuando acceden al campo de juego para juegos o sesiones de práctica.

El equipo usa camisas y chaquetas/suéteres de color claro cuando se le asignan piedras con asas de color claro y usa camisas y chaquetas/suéteres de color oscuro cuando se le asignan piedras con asas de color oscuro. El color y diseño de estas prendas deberán ser registrados y aprobados por la WCF antes del inicio de cada competencia. Los entrenadores/oficiales de los equipos deberán vestir el

NIDE 2024	R NORMAS REGLAMEN- TARIAS	CURLING	CRL
---------------------	--	----------------	------------

uniforme del equipo o nacional siempre que accedan al terreno de juego. Los uniformes de colores claros deben ser predominantemente de color blanco o amarillo con un mínimo de 70% de blanco o amarillo tanto en la parte delantera como en la trasera del uniforme.

Los uniformes de color oscuro pueden ser de cualquier color, excepto el blanco y el amarillo, y deben tener el 70 % del color o colores oscuros tanto en la parte delantera como en la trasera del uniforme.

La aprobación para cualquier color alternativo debe solicitarse al menos 8 semanas antes de un evento o puede solicitarse al comienzo de una temporada para eventos múltiples.

Los oficiales del equipo tienen prohibido comunicarse con su equipo o estar dentro del área de juego, excepto durante los descansos específicamente designados o un tiempo muerto del equipo. Esta restricción se aplica a todas las comunicaciones verbales, visuales, escritas y electrónicas, incluido cualquier intento de señalar la implementación de un tiempo muerto del equipo.

El entrenador, el jugador suplente y un oficial del equipo pueden participar en las prácticas previas al evento y al juego, pero no pueden comunicarse con su equipo durante el LSD. Durante el partido, no habrá comunicaciones ni retransmisiones no autorizadas de ningún tipo desde el banquillo del entrenador a nadie que no esté sentado en esa zona designada.

Los entrenadores y demás personal de los equipos sentados en el banco de entrenadores no pueden ver ni escuchar transmisiones. Por cualquier infracción, la persona infractora será retirada del banquillo del entrenador para ese partido.

(n) Mientras se desarrolla un juego, el entrenador, el jugador alternativo y todos los demás Machine Translated by Google Página 32 julio 2023 letras, en la espalda por encima de la cintura. Si lo desea, también se puede usar un emblema nacional en la espalda, pero sólo además del nombre bajo el cual compite la Asociación/Federación y exhibido entre ese nombre y el apellido del jugador. Cuando dos o más miembros del equipo tienen el mismo apellido, también se muestran las primeras letras de sus nombres.

MARCADOR

La pista de curling dispondrá de un marcador con el fin de facilitar a los espectadores, jugadores y árbitros información precisa sobre:

- Nombres de ambos equipos. El primero jugará con las empuñaduras de color oscuro y el segundo con empuñaduras de color claro.
- Tiempo de juego transcurrido durante el periodo, contando hacia atrás en minutos y segundos, de 73,00 a 0,00 minutos (para 10 juegos) o de 10,00 a 0,00 minutos (en tiempo extra).

NIDE 2024	R NORMAS REGLAMEN- TARIAS	CURLING	CRL
---------------------	--	----------------	------------

- Puntuación. Ranking. Juegos.
- Tiempos muertos, contando hacia atrás de 60 a 0 segundos.
- Tiempo de descanso, contando hacia atrás de x a 0 minutos.

El marcador se colocará en situación de perfecta visibilidad para árbitros, jugadores y público y será electrónico en las competiciones oficiales de la Federación Española de Deportes de Hielo.

EQUIPO DE SONIDO

Durante los partidos la megafonía general de la pista de hielo debe reservarse para información, presentación de deportistas, resultados de la competición, mensajes de aviso y de seguridad dirigida a los espectadores, etc.

La animación musical difundida por el equipo de sonido, en caso de que exista, durante el juego no debe perturbar el desarrollo del mismo.

9 FUMAR EN LA INSTALACIÓN

Según la legislación española en las instalaciones cerradas está prohibido fumar en toda la instalación (en las áreas de juego y de espectadores, así como en los vestuarios y en todos los espacios utilizados por los jugadores).

10 CURLING SOBRE SILLAS DE RUEDAS

En la modalidad de curling sobre silla de ruedas, las piedras se lanzan desde una silla de ruedas estacionada, la piedra es lanzada desde la línea central y durante el lanzamiento las ruedas de la silla estarán en contacto directo con el hielo. El pie del lanzador no tocará el hielo durante el lanzamiento.

El lanzamiento puede hacerse de forma convencional (brazo /mano) o utilizando un palo “stick”. Si un jugador utiliza el palo “stick” en el primer lanzamiento, lo utilizará durante todo el juego si no lo hace ya no podrá utilizarlo durante el juego.

El palo o “stick” no aportará ninguna ventaja mecánica aparte de una extensión del brazo o mano.

La piedra debe separarse claramente de la mano o del palo antes de atravesar la línea de “hog”.

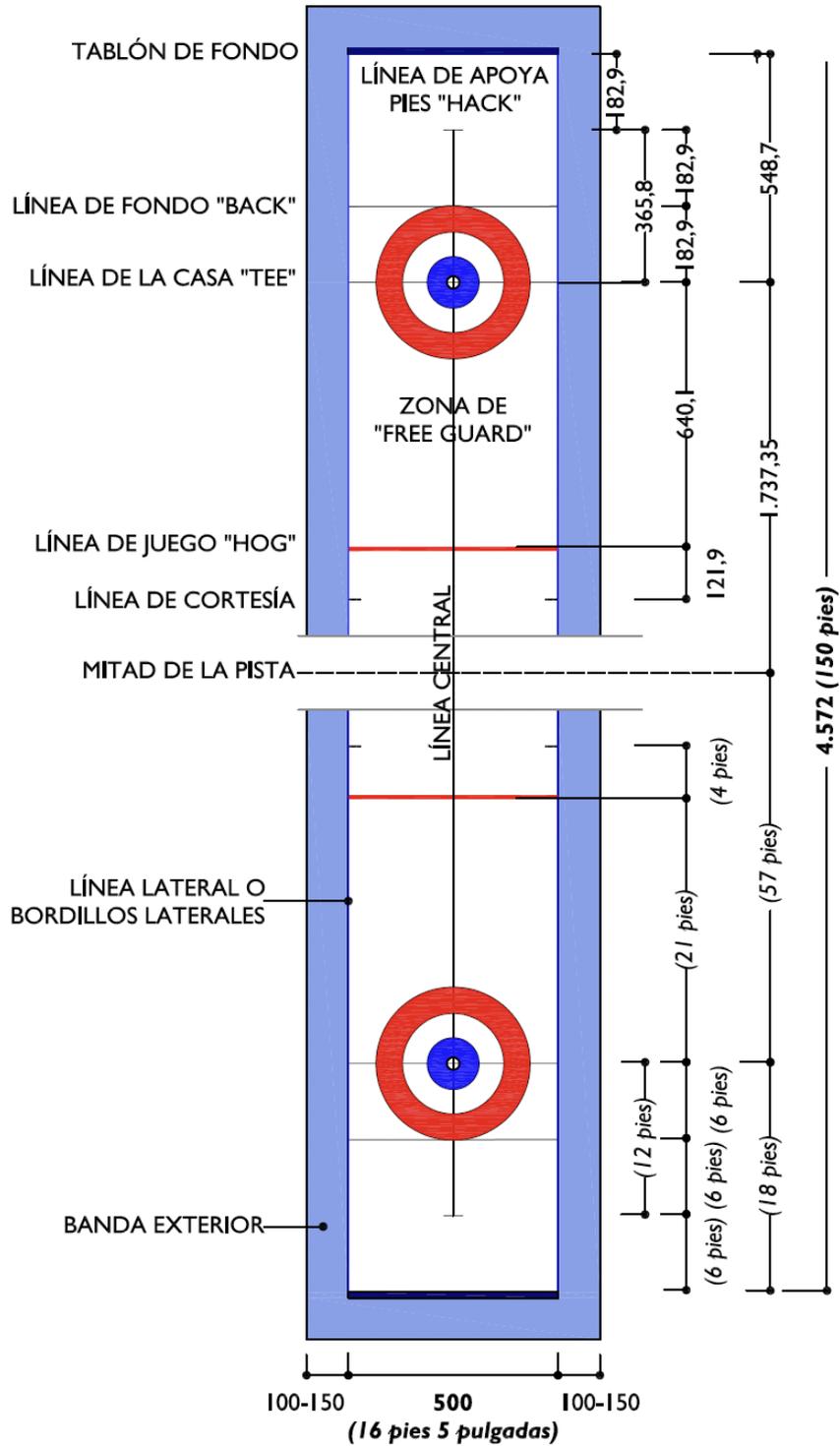
En competiciones sobre silla de rueda no está permitido barrer.

NIDE 2024	R NORMASREGLAME NTARIAS	CURLING	CRL
---------------------	--------------------------------------	----------------	------------

11 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Reglamento de curling. Versión: julio de 2023.
- Norma UNE-EN 12193:2020 “Iluminación de instalaciones deportivas”.

NIDE 2024	R NORMAS REGLAMENTARIAS	CURLING	CRL
---------------------	-----------------------------------	----------------	------------

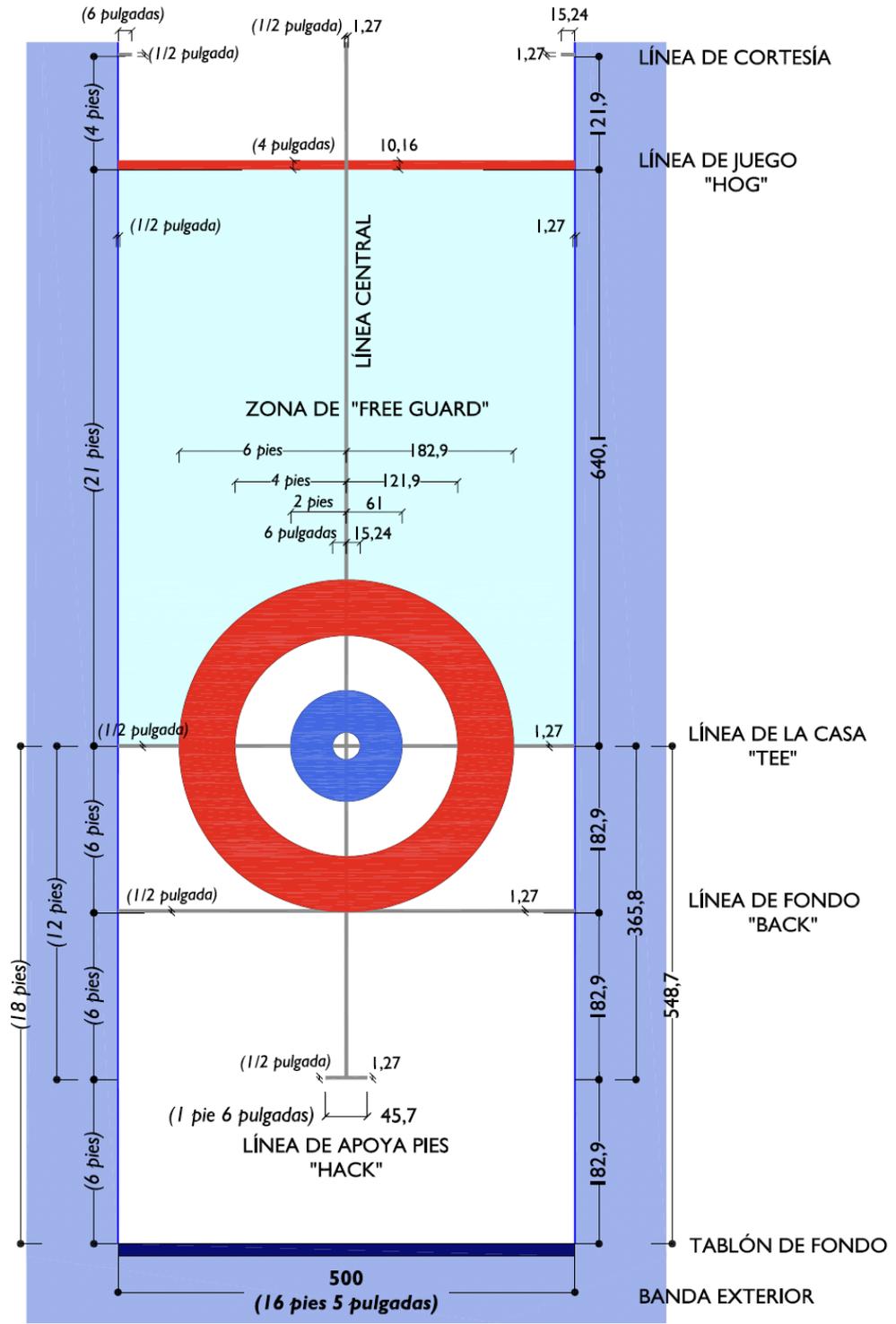


En instalaciones existentes que no permitan estas dimensiones de la pista, podrán reducirse a 4450,1 (146 pies) x 442,0 (14 pies 6 pulgadas)

**LA PISTA
CRL-I**

Cotas en centímetros, en pies y pulgadas

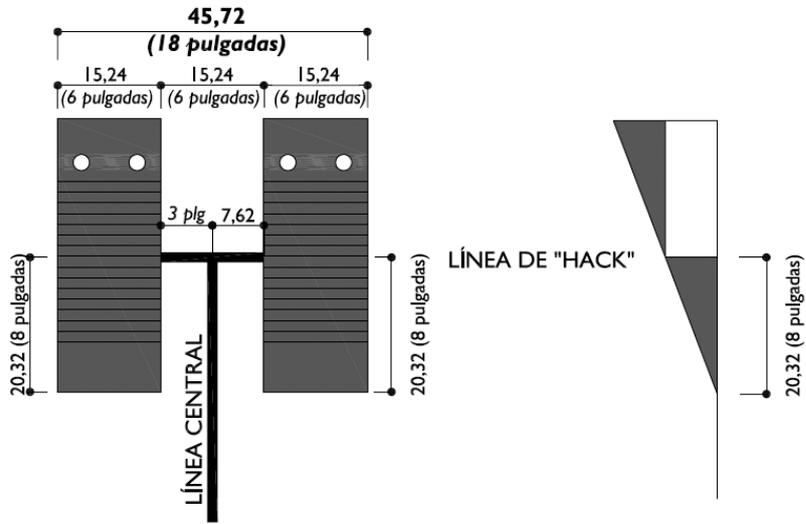
NIDE 2024	R NORMAS REGLAMENTARIAS	CURLING	CRL
---------------------	-----------------------------------	----------------	------------



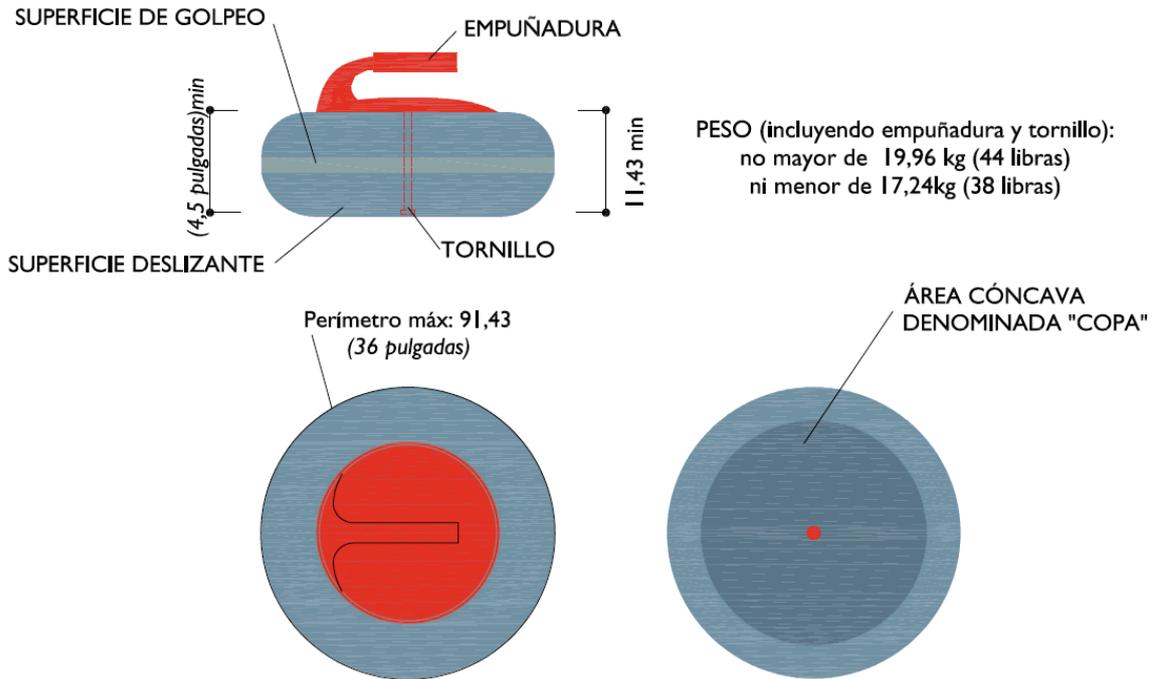
**PUNTOS DE TEE Y CÍRCULOS DE LA CASA (HOUSE)
CRL-2**

Cotas en centímetros, en pies y pulgadas

NIDE 2024	R NORMAS REGLAMENTARIAS	CURLING	CRL
---------------------	-----------------------------------	----------------	------------



EL APOYA PIES "HACK"
CRL-3



LAS PIEDRAS (STONES)
CRL-4

Cotas en centímetros, en pies y pulgadas